Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA UOC N°194

Asunción, 12 de Setiembre de 2016

Referencia: Contratacion Directa N°13/2016 "Adquisicion de papel higienico"
ID N°310.058

Señor
Abog. Santiago Jure Domanizky
Direccion de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted a fin de contestar la Nota de retencion, con respecto a la verificación de los Contratos del Llamado de Referencia, en donde mencionan cual seria el motivo por el cual la vigencia del contrato establecida en la carta de invitación no coincide con el contrato remitido

Con respecto a tal punto, se aclara que el proceso de contratacion no es plurianual, por tanto se ha establecido por cuatro meses la vigencia de los Contratos, que han sido firmados por las Empresas en fecha 30 de agosto del corriente año y la culminación al 30 de diciembre.

Si bien, en la carta de invitación remitida a la DNCP la vigencia del contrato es por seis meses, teniendo en cuenta que el Dpto. de Almacen realiza proceso de inventario y cierre del año, recepciona mercaderías hasta el 30 de diciembre.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente.

Lic. **Maria del Carmen Quintana**
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones